



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Malambo

Estado No. 108 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900120200005700	Ejecutivo	Banco Comercial Av Villas S.A	Elias Alberto Escorcia Escorcia	09/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08433408900120190044000	Ejecutivo	Bayport Colombia S.A	Julio Cesar Guardiola Osorio	11/12/2020	Auto Decide - Emplazar Al Demandado.
08433408900120150082500	Ejecutivo	Coomulcarcol	Rafael Enrique Viloría Larios	11/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08433408900120130022600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De La Costa Caribe Coomercaribeña	Adelaida Barraza De Noriega, Jorge Enrique Quintero Romero, Alix Margarita Noriega Barraza	09/12/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago Total De La Obligacion. Levantar Medidas. Desglosar Título Valor. Archivar.
08433408900120150067300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Profesionales Comercializadores	Olga Lucia Solano Escobar	11/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08433408900120140043100	Ejecutivo	Denis Maria Ramos De Viloría	Roberto Antonio Viloría Barcelo	11/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DONALDO AUGUSTO ESPINOSA RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

902eae71-9e76-434e-91cf-6b4dff522c85



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Malambo

Estado No. 108 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900120180049500	Ejecutivo	Misael Pedrozo Gomez	Juan De Jesus Romero Pacheco	11/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Requerir Pagador.
08433408900120180008800	Ejecutivo Hipotecario	Andrea Carolina Centeno Pinilla	Irina Patricia Gonzalez Ramos	01/12/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprobar.
08433408900120180008200	Verbal	Jose Angel Jinete	Miriam Carvajal Polo	26/11/2020	Auto Requiere - A Todas Las Partes Procesales Para Que Aporten Correo Electronico Actualizado.
08433408900120140008700	Verbal Sumario	Mabel De Jesus Arbelaez Samper	Carlos Rafael Cervantes Muñoz	11/12/2020	Auto Requiere - A Pagador Y A Demandante.
08433408900120180011700	Verbal Sumario	Diana Leonor Castillo Orduz	Jose David Castillo Barraza	09/12/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Desistimiento De Las Pretensiones De La Demanda. Levantar Medidas. Archivar Proceso.

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DONALDO AUGUSTO ESPINOSA RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

902eae71-9e76-434e-91cf-6b4dff522c85



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Malambo

Estado No. 108 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900120190051700	Verbal Sumario	Jamilton Yhoel Palma Florian	Edith Catalina Florian De Palma	11/12/2020	Auto Decide - Admitir Autorizacion De Depositos Judiciales.

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DONALDO AUGUSTO ESPINOSA RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

902eae71-9e76-434e-91cf-6b4dff522c85